



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº2043

11 de octubre de 2018

- 🔍 [Licitación suministro combustible Instituto Social de la Marina-Las Palmas](#)
- 🔍 [Combustibles: poder calorífico](#)
- 🔍 [Estadísticas mensuales agosto 2018](#)
- 🔍 [Goldman: Futuro de petroleras como Repsol es convertirse en eléctricas](#)
- 🔍 [Industria motor y ecologistas, divididos ante futuro del CO2 en coches](#)
- 🔍 [El barril OPEP se deprecia levemente y cotiza a 82,60 dólares](#)
- 🔍 [Petrobras recibirá 1.100 millones de dólares por fusión de filial en EEUU](#)



Licitación suministro combustible Instituto Social de la Marina-Las Palmas



Anuncio de formalización de contratos de: Instituto Social de la Marina -Dirección Provincial de Las Palmas. Objeto: Suministro de combustible para el Buque Sanitario "Esperanza del Mar" desde 01 de octubre de 2018 o desde la fecha de formalización si esta es posterior hasta el 31 de marzo de 2019. Expediente: 35/2018 51/18 2018 PN 1003.

- [PDF del anuncio](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Combustibles: poder calorífico



Resolución de 3 de octubre de 2018, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se fija el poder calorífico inferior de la hulla, fuel oil, diésel oil y gasoil del primer y segundo semestre de 2017 a aplicar en la liquidación de dicho ejercicio.

- [PDF de la disposición](#)

FUENTE: AGAVECAR



Estadísticas mensuales agosto 2018



La Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES) ha actualizado las estadísticas mensuales correspondientes al mes de agosto 2018 en las que se incluye información sobre el consumo, comercio exterior, balance, producción y existencias de productos petrolíferos y gas natural en España.

Si quiere obtener los consumos de productos petrolíferos por CCAA y provincias pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: CORES



Goldman: Futuro de petroleras como Repsol es convertirse en eléctricas



Es muy importante que las grandes petroleras diseñen una estrategia para convertirse en "grandes energéticas" y evitar las desinversiones y la mala calificación que está experimentando el sector del carbón y del petróleo en los últimos cuatro años. Un periodo en el que se está acelerando el movimiento de reducir las inversiones en combustibles fósiles y el número de instituciones que se desprenden de las inversiones en carbón se ha multiplicado por cinco.

Así lo considera Goldman Sachs, cuyos analistas han elaborado un informe sobre cómo las principales compañías de petróleo pueden adaptarse con éxito a las medidas que están aprobando los países contra el cambio climático. En él aseguran que estos grupos "han demostrado una gran capacidad para adaptarse al cambio" y "tienen muchas herramientas para lograr la transición" hacia las bajas emisiones.

Entre las iniciativas, la más importante y la que más puede llegar a afectar a estas empresas es la fijada para 2030, cuando se producirá la transición del carbón al gas y las renovables para la generación de energía y usos industriales. El Escenario de Desarrollo Sostenible (SDS) de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) establece que la proporción de carbón en la producción de energía disminuirá del 28% al 18%.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: BOLSAMANÍA

[Volver a los titulares](#)



Industria motor y ecologistas, divididos ante futuro del CO2 en coches

La industria del motor pidió ayer moderación a la Unión Europea de cara a la negociación final sobre el recorte de emisiones de CO2 de los coches en 2030, mientras que las ONG ecologistas alertaron contra la falta de ambición en una normativa clave para los objetivos climáticos de la UE. Las reacciones de la patronal automovilística y de las plataformas medioambientalistas llegan un día después de que los países de la UE acordaran en Luxemburgo exigir a los fabricantes que apliquen una reducción de emisiones de dióxido de carbono del 35% a los turismos a partir de 2030 con relación a 2021.

Esa postura, que eleva la propuesta inicial del 30% de la Comisión Europea (CE) pero limita la ambición del 40% que reclama la Eurocámara, servirá de base para la negociación final de la normativa comunitaria que iniciarán hoy el Ejecutivo comunitario, el Consejo y el Parlamento Europeo en los llamados "trilogos". "Llamamos a las tres instituciones a trabajar para un acuerdo final que logre el correcto equilibrio entre la protección del medioambiente y la salvaguarda de la industria manufacturera europea de base", declaró en un comunicado el secretario general de la Asociación Europea de Fabricantes de Automóviles (ACEA).

La patronal europea del motor se mostró más satisfecha con el esfuerzo exigido por los Estados miembros frente a los "agresivos" niveles que solicitan los europarlamentarios, aunque aún puede "tener un impacto negativo para la competitividad de la industria, los trabajadores y los consumidores". La ACEA también pidió que el texto final no incluya una cuota mínima de venta de vehículos eléctricos o poco contaminantes, que el Parlamento Europeo quiere fijar en un 20% en 2025 y un 30% en 2030 de la nueva flota. La organización ecologista Transport & Environment, en cambio, lamentó que el consenso de las capitales "se quede corto" para cumplir con los objetivos de la UE derivados del Acuerdo Climático de París.

"La decisión de los Gobiernos de la UE es decepcionante para el planeta. Muestra hasta qué punto la Comisión y algunos Estados miembros se han alejado del liderazgo climático, poniendo a los fabricantes de automóviles en primer lugar", declaró el director del área de vehículos limpios de esa organización, Greg Archer. La bancada ecologista del Parlamento Europeo también achacó falta de ambición a la postura de los países por "la presión de la industria", declaró el eurodiputado de Equo Florent Marcellesi, en relación con ese 35%.

En juego en esa negociación, que se espera alumbre una normativa europea a inicios de 2019, está el equilibrio entre la urgencia para limitar el calentamiento global, subrayada por el nuevo informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático, y el impacto socioeconómico que puede generar en el sector del motor. Los ecologistas argumentan que los constructores han invertido siete veces más en China que en Europa en vehículos limpios en el último año y que acelerar la transición generaría 200.000 nuevos empleos en la UE en 2030. La Comisión Europea, sin embargo, en un documento

publicado el pasado septiembre, avisaba de que reclamar un esfuerzo del 50% acarrearía la pérdida de 26.000 empleos en la automoción, cifra que caía a 12.000 puestos de trabajo con una ambición del 40% y a 2.000 si la exigencia es del 30%.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El barril OPEP se deprecia levemente y cotiza a 82,60 dólares

El barril de referencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) cotizó el miércoles a 82,60 dólares, un 0,7% menos que la jornada anterior, informó hoy en Viena el grupo energético. El precio del crudo de la OPEP se encuentra en sus valores más altos desde hace cuatro años, ante la expectativa de que las sanciones que Estados Unidos aplicará desde noviembre al crudo iraní afecten al equilibrio entre oferta y demanda.

La OPEP actualiza hoy sus previsiones de oferta y demanda en su análisis mensual del mercado petrolero, pendiente también de cómo puede afectar a la economía mundial, y por tanto al consumo de crudo, las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Petrobras recibirá 1.100 millones de dólares por fusión de filial en EEUU

La petrolera brasileña Petrobras anunció ayer que su subsidiaria en Estados Unidos, Petrobras America Inc-PAI, y la estadounidense Murphy unirán sus operaciones en el Golfo de México en una asociación de riesgo compartido que supondrá para la primera una entrada de 1.100 millones de dólares. La asociación se dará mediante el aporte de todos los activos en producción de ambas empresas situados en el Golfo de México, principal región productora de petróleo en el mar de Estados Unidos, en la que Murphy Oil

Corporation será la operadora con un 80% de participación y la PAI tendrá un 20%, según una nota divulgada este miércoles por Petrobras.

La nueva empresa tendrá una producción promedio estimada de unos 75.000 barriles de petróleo equivalente por día en el cuarto trimestre de 2018 en y estará compuesta por los campos en aguas profundas de Cascade, Chinook, St.Malo, Lucius y Hadrian North, Cottonwood, Hadrian South, Dalmatian, Front Runner, Clipper, Habanero, Kodiak, Medusa y Thunder Hawk. También harán parte de la asociación los campos South Marsh Island 280, Garden Banks 200/201 y Tahoe, ubicados en aguas poco profundas.

La transacción implicará un valor total de hasta 1.100 millones de dólares que serán recibidos por la PAI y que ayudarán a la petrolera estatal de Brasil en su programa de venta de activos, presupuestado en 21.000 millones de dólares. Del valor total del negocio, Petrobras recibirá inicialmente 900 millones de dólares, que corresponden a la diferencia de valor entre los activos aportados por ambas empresas al cierre de la operación. Otros 150 millones de dólares serán pagados en 2025. A eso se suma que Murphy va a invertir hasta 50 millones de dólares en valores que pueden ser aplicados por Petrobras al desarrollo de la producción de uno de los campos (St. Malo).

Sin embargo, este valor solo se pagará si determinados proyectos de recuperación de petróleo del campo tienen éxito. En Brasil la petrolera Murphy tiene una participación del 20 % en cuatro bloques en aguas profundas en la cuenca de Sergipe-Alagoas. De acuerdo con la nota de Petrobras, la conclusión de la transacción, que se prevé termine este año, está sujeta al cumplimiento de condiciones anteriores, como la obtención de las aprobaciones gubernamentales estadounidenses aplicables.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

